



MODELO PPL_8	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 060526/PPL/039	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 6 de mayo de 2026	BOUC: 06/052026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios Árabes e Islámicos	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Islamología	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Islam en Europa	
DEPARTAMENTO: Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental	
FACULTAD: Filología	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 060526/PPL/039	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GIL FLORES, Daniel	82,74

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
GIL FLORES, Daniel	75,35	52,74	100	30	82,74

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase

Código Seguro De Verificación	5059-4C4A-4868P7465-7533	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	01/07/2026 13:14:09	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5059-4C4A-4868P7465-7533			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: DAHIRI BOUGHALEM, Mohammed

SECRETARIA: BERLINCHES RAMOS, Carmen

VOCAL: CABO GONZÁLEZ, Ana María

VOCAL: MONFERRER SALA, Juan Pedro

VOCAL: DONOSO JIMÉNEZ, Isaac

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado por DAHIRI BOUGHALEM MOHAMMED - DNI ***1008** el día 01/07/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público Firmado:	EL/LA SECRETARIO/A Firmado por BERLINCHES RAMOS CARMEN - DNI ***6331** el día 01/07/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público Firmado:
---	---

Diligencia por la que se hace
constar que la fecha de
publicación de este documento
ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	5059-4C4A-4868P7465-7533	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	01/07/2026 13:14:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5059-4C4A-4868P7465-7533		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

